Jambelí, abril 18 de 2010

Sres.
Accionistas
Compañía Jesús del Gran Poder J. D. G. P. S. A.
Ciudad

Estimados señores:

Para conocimiento de los señores accionistas quiero detallar los pormenores de las cuentas tanto del balance General así como del Estado de Resultados correspondiente al año 2009 y que detallo a continuación:

Con respecto a las cuentas corrientes que aparecen en el Balance General quiero manifestar que la compañía debido a la dificultad económica que está atravezando se tuvo que utilizar varias cuentas corrientes para tratar de salvar la cuenta principal de la compañía, lo que al final no sucedió y terminamos trabajando con una cuenta de ahorros desde el cual pagamos a través de transferencia o retiros las obligaciones contraídas.

En el manejo de la cuenta corriente de la compañía que mantenemos en el Banco de Guayaquil, la Sra. Dolores Coba accionista mayoritaria realizó transferencias y depósitos de valores, así como también emisión de cheques para las otras cuentas que maneja en el mismo banco y para un mejor control estime utilizar las cuentas por cobrar para los cheques emitidos y notas de débito por transferencias y la cuenta por pagar para los depósitos y notas de crédito en forma separada.

Las existencias, tanto materia prima como los de producción en proceso son los saldos regularizados a la fecha de cierre del ejercicio económico.

Como podrán observar, se presenta un Estado de Resultados que aparece con un saldo de $ 293.144,07 como pérdida del ejercicio.

Por lo expuesto, agradeceré a los señores accionistas que luego del estudio de los Estados Financieros y sus anexos, éstos sean aprobados si lo creyesen conveniente.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Dolores Coba Almendáriz
GERENTE GENERAL